



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
LA COMPAÑIA CAMISERIA INGLESA CAMINGLESA CIA LTDA**

En la ciudad de Quito a los dieciséis días del mes de marzo del año 2015, de conformidad con el artículo 234 de la Ley de Compañías, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía CAMISERIA INGLESA CAMINGLESA CIA LTDA., en su local social situado en la ciudad de Quito.

Siendo las 10H00, el Presidente, señor ITALO TORRES HARO, declara abierto el acto y solicita al secretario ad-hoc de la junta Dr. Ider Salgado M, dar lectura a la nómina de socios presentes. El secretario verifica que se encuentra presente el 100% del capital social. Verificado este particular se pone conocimiento los puntos para la que fue convocada esta junta:

1. CONOCER, CONVALIDAR Y APROBAR TODO LO ACTUADO POR LOS ADMINISTRADORES CON RESPECTO AL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.
2. CONOCER Y APROBAR LOS INFORMES DEL REPRESENTANTE LEGAL.
3. CONOCER Y APROBAR LOS INFORMES DE AUDITORIA EXTERNA
4. CONOCER Y DECIDIR EL DESTINO DE LAS UTILIDADES

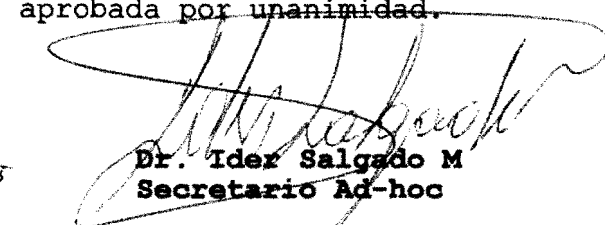
1. CONOCER, CONVALIDAR Y APROBAR TODO LO ACTUADO POR LOS ADMINISTRADORES CON RESPECTO AL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.- Inmediatamente, el Presidente de esta Junta, ordena la presencia del Doctor Vinicio Piedmag para que de lectura al estado financiero del ejercicio económico del año 2014. Luego de la lectura especifica los mismos que son aprobados por unanimidad y sin modificación alguna.
2. CONOCER Y APROBAR LOS INFORMES DEL REPRESENTANTE LEGAL.- aprobado el punto anterior el presidente solicita al Gerente General dar lectura al informe presentado por la Administración de la Compañía en el 2014, los mismos que son aprobados por unanimidad y sin modificación alguna. Todos los socios presentes aplauden la gestión de la administración actual.
3. CONOCER Y APROBAR LOS INFORMES DE AUDITORIA EXTERNA.- se conoce el informe de auditoría externa y se da lectura por parte de secretaria de las recomendaciones, informe y recomendaciones son aprobado por unanimidad
4. CONOCER Y DECIDIR EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.- Luego de la deliberación debida los socios acuerdan por unanimidad distribuirse conforme el porcentaje de cada participación las utilidades fiscales



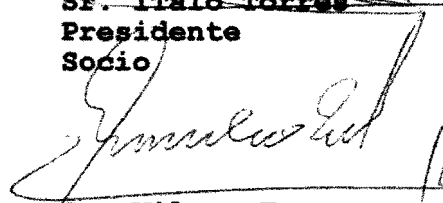
Por cuanto se han tratado y resuelto los puntos del orden del día, se declara terminada la sesión a las 11H30. Se concede un receso de 30 minutos para la elaboración del acta correspondiente. Reanudada la sesión el Secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad.



Sr. Italo Torres
Presidente
Socio



Dr. Ider Salgado M
Secretario Ad-hoc



Sr. Wilson Torres
Gerente
Socio